



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0045765/2019

Córdoba,

13 SEP 2019

VISTO:

La solicitud realizada por nota del día 10 de septiembre de 2019 del Vicedecano Dr. Raúl A. Gómez para la edición y venta del Libro "Lazo social y fuera-de-discurso", cuya autora es la psicoanalista Dra. Colette Soler; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho material, sería editado para ponerlo al alcance de toda la comunidad educativa durante el evento de entrega del Doctorado Honoris Causa a la Profesora Soler;

Que el libro mencionado, se pondrá a la venta en la Facultad;

Que se fijó un importe de \$500,00 (pesos quinientos) como valor unitario de cada unidad a vender el día del evento;

Que pasada esa fecha, el remanente tendrá un valor unitario de venta de \$210,00 (pesos doscientos diez) para recuperar los gastos incurridos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1: Autorizar al AEF a percibir por la venta del Libro "Lazo social y fuera-de-discurso" el monto de \$500,00 (pesos quinientos) cada uno hasta el día del evento de entrega del Doctorado Honoris Causa a la Profesora Soler, y de \$210,00 (pesos doscientos diez) a partir del 14 de septiembre de 2019.

Artículo 2: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

Resolución N°

1647

Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología